SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2025-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202600587

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NEL DAVID NUÑEZ NUÑEZ		
Identificación:	1.085.229.378		
Tipo de Contrato:	**PRESTACION DE SERVICIOS**		
Nombre del Supervisor:	**BELINDA RUTH MARTINEZ SARMIENTO**		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE INTERACCIÓN PÚBLICA, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.MÁS ADICIÓN N.1 Y PRÓRROGA N1 HASTA EL 08 DE JULIO DE 2026		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500448**	**Fecha de C.D.P.**	**2026 / 02/ 01**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600355**	**Fecha del R.P.**	**2026/01 / 09**
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 32.400.000,	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 32.400.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
09/01/2026	08/07/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 32.400.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 32.400.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 10.800.000**
Valor por ejecutar		**$ 21.600.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.400.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**2**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL **09 DE FEBRERO DE 2026 AL 08 DE MARZO DE 2026**.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Asistir puntalmente a las reuniones que se convoquen.	Asistí con puntualidad a las reuniones que se me convocaron, en fechas **28/02/2026:** Se realizo el tramite pertinente dando respuesta al Radicado N.2026-2-003123-045894.Para dar cumplimiento a esta solicitud, se llevó a cabo la revisión y análisis de los antecedentes disponibles, así como la coordinación con las diferentes dependencias involucradas, con el fin de recopilar la información pertinente y asegurar la coherencia y veracidad de los datos suministrados.  **21/02/26:**Se brindó oportunamente respuesta de traslado por competencia a MEBAR ,la cual fue remitida a través de correo electrónico. Esta gestión se realizó con el fin de brindar apoyo en la atención y respuesta a todos los requerimientos que son recibidos por la Secretaría del Interior de la labor permitió fortalecer la eficiencia administrativa en la atención de solicitudes y garantizar el cumplimiento de los términos legales, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la responsabilidad y la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos. 

	25/02/2026: Se realizó una reunión con el personal de la Secretaría del Interior del Departamento del Atlántico, con el objetivo de solicitar los insumos, antecedentes y soportes documentales necesarios para la correcta elaboración de las respuestas a las acciones de tutela presentadas durante el presente mes. En el encuentro se definieron canales de coordinación y comunicación directa entre las distintas dependencias involucradas, con el propósito de asegurar una atención oportuna, precisa y acorde con las disposiciones legales.
Someter a revisión previa el proyecto de contestación de tutela, antes de ser radicada en los diferentes despachos judiciales.	Durante el periodo comprendido entre los meses de FEBRERO y MARZO de 2026, se atendieron de manera oportuna y responsable las acciones de tutela que fueron asignadas, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la observancia de los principios constitucionales que rigen el derecho a la defensa y la protección de los derechos fundamentales. Cada caso fue analizado con rigor y diligencia, asegurando la correcta elaboración de las respuestas y su presentación dentro de los plazos legales.

ACCIONANTE	RECIBIDA	CONTESTADA
ISABELLA PULGAR	28/02/2026	01/03/2026
ALFREDO VARELLA	20/02/2026	24/02/2026
MEBAR	07/03/2026	10/03/2026
MARIA GARCIA	28/02/2026	11/03/2025

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

BELINDA RUTH MARTINEZ SARMIENTO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9497355038	02-03-2026	$ 626.900
2	9500695214	14-04-2026	$626.900
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 1.253.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el **(14) del mes de ABRIL de 2026.**

BELINDA RUTH MARTINEZ SARMIENTO
C.C.: 22.621.466

NELL DAVID NUÑEZ NUÑEZ
C.C.: 1.085.229.378